Legal Aid OF NEBRASKA

Programa de Derechos de los Trabajadores Agrícolas

MANUAL PARA EL TRABAJADOR AGRÍCOLA MIGRANTE, TEMPORAL Y H-2A



ÍNDICE

LA CONTRATACIÓN..... 3
TRANSPORTACIÓN..... 4
LA VIVIENDA..... 5
EL PAGO..... 6
EL REGISTRO..... 8
CONDICIONES EN LOS CAMPOS..... 9
LESIONES..... 10
TERMINACIÓN..... 12
OTROS DERECHOS..... 13

Nosotros proveemos servicios legales gratuitos a los trabajadores agrícolas en las oficinas de legal aid of nebraska en todo el estado. Para solicitar ayuda, llame a nuestro número de teléfono gratuito o envíenos un correo electrónico.

LÍNEA DE ACCESO ESTATAL:
1-877-250-2016
Horas: Lunes/Miércoles 8:30 - 11:30 a.m.
Martes/Jueves, 1 - 4 p.m.
Intérpretes disponibles

LA CONTRATACIÓN

TRABAJADORES H-2A/MIGRANTES: ANTES de empezar un trabajo, el reclutador DEBE DARLE un contrato por escrito.

TRABAJADORES DE TEMPORADA: Pueden pedir una copia del contrato escrito y ESTA DEBE SER PROVISTA.

CONTRATO ESCRITO

- Dónde va a trabajar
- Qué tipo de trabajo va a hacer
- Cuánto se le va a pagar
- Si el pago es por pieza o por hora
- Si hay una cocina o si le proveerán comida y el costo de la comida
- Horas de trabajo diarias
- Fecha de comienzo y culminación
- Si se le proporcionará vivienda y cuánto se le cobrará
- Si se le proporcionará transporte y cuánto se le cobrará
- Si hay seguro para trabajadores en caso de un accidente

SI NO HAY CONTRATO ESCRITO, USTED COMO QUIERA TIENE UN CONTRATO VERBAL.
DOCUMENTE LO QUE HABLARON.

¡GUARDE TODO LO QUE EL RECLUTADOR LE DÉ!

TRANSPORTACIÓN

TODOS LOS VEHÍCULOS USADOS PARA TRANSPORTARLE, DEBEN:

- Ser conducidos por un conductor con licencia
- Estar asegurados
- Satisfacer las normas estatales y federales

TRABAJADORES MIGRANTES/TEMPORADA

Transportación

- **NO** tiene que ser provista
- El Empleador puede cobrar por el transporte, si este lo proporciona

TRABAJADORES H-2A

Se le debe proveer transportación SIN COSTO:

- Desde su vivienda al sitio de trabajo
- De sito de trabajo a otro sitio de trabajo y
- Desde su residencia permanente a Nebraska

EL VEHÍCULO DEBE ESTAR EN BUENAS CONDICIONES:

- Un asiento **SEPARADO** para cada pasajero
- Asientos asegurados al vehículo
- Puertas que funcionen
- Ventanas que no estén rotas
- Llantas del tamaño correcto y en buenas condiciones
- Claxon o bocina que funcione
- Cinturones de seguridad, si son requeridos por la ley estatal
- Frenos, luces y luces intermitentes que funcionen
- Espejos laterales y retrovisores

LA VIVIENDA

TRABAJADORES MIGRANTES/TEMPORADA

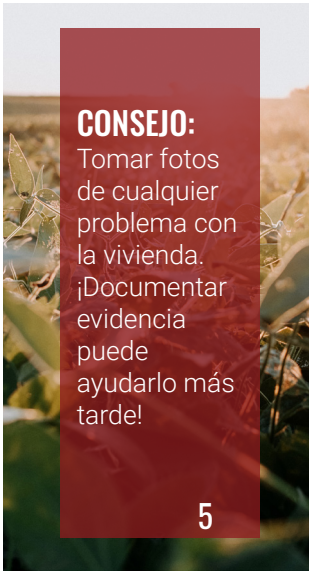
- El empleador NO tiene que proveerle vivienda. Si el empleador proporciona vivienda, puede cobrar por ella

TRABAJADORES H-2A

- Se le **DEBE** proveer vivienda **SIN COSTO**
- La vivienda debe tener cocina o el empleador debe proveer 3 comidas al día, pero puede cobrar por ellas
- **Las comidas no pueden costar más de**

LA VIVIENDA, SI ES PROVISTA, DEBE TENER:

- Una cama para cada persona
- Agua caliente y fría
- Calefacción
- Ventanas que abran
- Puertas para ventilación
- No chinches, roedores o insectos
- Luces
- Agua potable
- Dónde lavar ropa
- Cocina o comidas provistas
- Baños y regaderas



CONSEJO:
Tomar fotos de cualquier problema con la vivienda. ¡Documentar evidencia puede ayudarlo más tarde!

EL PAGO

TRABAJADORES MIGRANTES/TEMPORADA

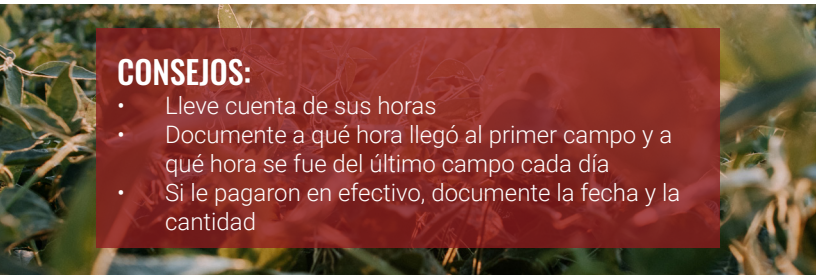
- Debe recibir la tasa de pago que le prometieron
- Debe recibir el cheque de pago cada 2 semanas
- NO tiene derecho al pago por tiempo extra por horas en exceso de 40 horas

TRABAJADORES H-2A

- Tasa de pago es la tasa de pago de efecto adverso
- Debe recibir cheque de pago 2 veces al mes
- NO tiene derecho al pago por tiempo extra por horas en exceso de 40 horas.

SE LE DEBE PAGAR POR CADA HORA TRABAJADA,AÚN CUANDO USTED:

- No está trabajando debido a la reparación de maquinaria
- Está esperando que el campo se seque
- Está descansando por menos de 15 minutos
- Está viajando entre campos



CONSEJOS:

- Lleve cuenta de sus horas
- Documente a qué hora llegó al primer campo y a qué hora se fue del último campo cada día
- Si le pagaron en efectivo, documente la fecha y la cantidad

EMPLEADORES PUEDEN DESCONTAR DINERO DE SU PAGO PARA ESTAS COSAS:

- Impuestos y seguro social
- Comida, si está en el contrato
- Vivienda (al migrante/temporada no al h-2a) y el costo está en el contrato

EMPLEADORES NO PUEDEN DESCONTAR DINERO DE SU PAGO PARA ESTAS COSAS:

- Herramientas y suministros
- Uniforme
- Vivienda, si usted es H-2A

SU CHEQUE DE PAGO DEBE TENER ESTA INFORMACIÓN:

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR
Nombre
Dirección
EIN

SU NOMBRE

DÍAS Y HORAS QUE REALMENTE TRABAJÓ

TASA DE PAGO
Por hora o por pieza

DEDUCCIONES
Tipo
Candidad

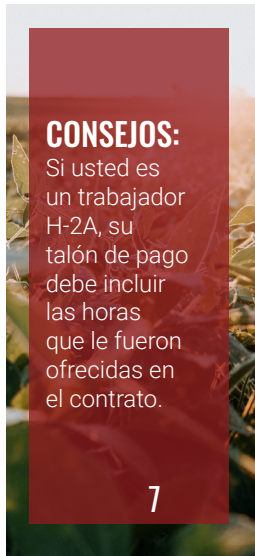
PAGO TOTAL

INFORMACIÓN DEL EMPLEADOR
Nombre
Dirección
EIN

FECHA

PAGAR A LA ORDEN DE _____ $ ☐

_____ **DÓLARES**



CONSEJOS:

Si usted es un trabajador H-2A, su talón de pago debe incluir las horas que le fueron ofrecidas en el contrato.

REGISTRO

¡MANTENGA SUS PROPIOS REGISTROS CON ESTA INFORMACIÓN EN UN LUGAR SEGURO POR 3 AÑOS!

QUÉ INFORMACIÓN DEBE MANTENER:

- Horas o unidades por pieza trabajadas cada día
- Cantidad pagada en cada cheque de pago
- Deducciones de cada cheque de pago
- Nombre, dirección, EIN del FLC y dueño de la granja
- Registro de cualquier lesión o problemas, reportados o no

DÓNDE MANTENER SUS REGISTROS:

- En algún lugar seguro tal como un archivo con cerradura en su residencia permanente
- Fotos en la nube de almacenaje de su teléfono



CONDICIONES EN LOS CAMPOS

ACCESO A BAÑOS Y AGUA POTABLE

¡TIENE EL DERECHO DE TOMAR EL TIEMPO QUE NECESITE PARA USAR EL BAÑO O BEBER AGUA!

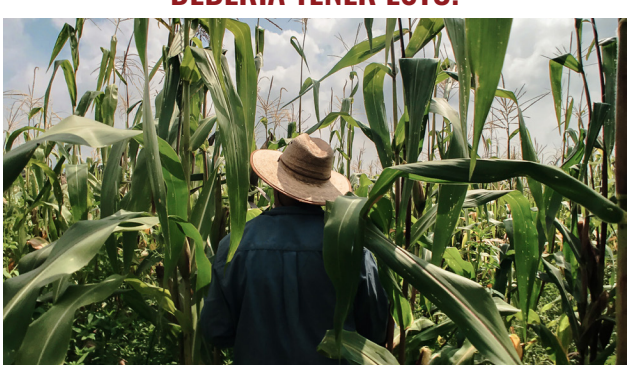
BAÑOS

- Los baños deben estar dentro de 1/4 de MILLA de DONDE QUIERA QUE USTED ESTE, incluso si está moviéndose en el campo
- Baños separados para hombres y mujeres
- Un lugar para lavarse las manos
- Papel higiénico, jabón y toallas SIN COSTO

AGUA

- El agua debe estar limpia, fresca y fría
- Deben haber vasos disponibles para cada persona

¡CADA VEZ QUE ESTÉ EN UN CAMPO, USTED DEBERÍA TENER ESTO!



LESIONES

Es posible que un trabajador agrícola o un trabajador migrante en Nebraska no tenga derecho a compensación laboral por lesiones que ocurran en el trabajo. En esos casos, es posible que tenga derecho a demandar al empleador directamente. Los trabajadores H-2A TIENEN DERECHO a compensación laboral por lesiones que ocurren en el trabajo.

¡SIEMPRE TIENE DERECHO A TRATAMIENTO MÉDICO!

LAS LESIONES PUEDEN SER:

- Golpe de calor
- Cortes o rasguños
- Accidente en maquinaria
- Exposición a pesticidas
- Torceduras y esguinces
- Cualquier lesión en el trabajo

SIEMPRE INFORME SUS LESIONES:

- A su jefe
- Por escrito y
- Frente a un testigo



SI SE LESIONA MIENTRAS TRABAJA:

INFÓRMELE A SU JEFE, FLC O EMPLEADOR

- Delante de un testigo
- Tan pronto suceda

VAYA AL DOCTOR

- Si el FLC/Empleador provee uno, puede ir a ese
- Puede ir a su doctor, CUALQUIER hospital o clÍnica de urgencia ambulatoria
- Dígale TODO al doctor; no mienta ni le esconda nada al doctor
- Si fue rociado con pesticida, llévele la ropa al doctor
- Dele la nota del doctor a su empleador

MANTENER UN DIARIO DE LA LESIÓN

- Fotos de la lesión
- Un registro del dolor y sÍntomas diarios

LLAME A LEGAL AID OF NEBRASKA INMEDIATAMENTE:

1-877-250-2016

REPORTE EL ROCIADO CON PESTICIDA AL DEPARTAMENTO DE AGRICULTURA DE NEBRASKA INMEDIATMENTE LLAMANDO AL:

402-417-2351

TERMINACIÓN

PUEDE SER DESPEDIDO DE SU TRABAJO COMO TRABAJADOR AGRÍCOLA DURANTE LA TEMPORADA O AÑO

TRABAJADORES MIGRANTES/TEMPORADA

En Nebraska, puede ser despedido sin razón alguna o por una razón que no sea discriminación.

DISCRIMINACIÓN es si el empleador lo despide únicamente por razón de su raza, religión, origen nacional, sexo (incluido el embarazo), discapacidad o edad (si es mayor de 40).

TRABAJADORES H-2A

Solo puede ser despedido por UNA CAUSA JUSTA O PROBLEMAS RELACIONADOS CON EL TRABAJO como llegar tarde en múltiples ocasiones o no realizar cosas necesarias para el trabajo.

El empleador DEBE TENER UN REGISTRO POR ESCRITO.



OTROS DERECHOS

SU PATRÓN NO PUEDE DISCRIMINARLE O ACOSARLE POR SU:

- Raza
- Origen nacional
- Discapacidad física (si usted le dice a su patrón sobre la misma)
- Religión
- Sexo o género (incluyendo embarazo)
- Edad (si es mayor de 40)

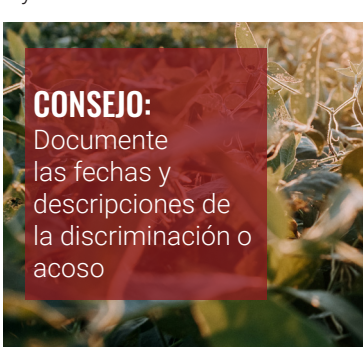
La **discriminación** es un trato injusto debido a quién es o cómo se ve. El **acoso** es un comportamiento que le perturba o le molesta y se repite una y otra vez. El **acoso sexual** es cualquier comportamiento físico o verbal de naturaleza sexual, avances sexuales, o solicitudes de favores sexuales.

USTED PUEDE EXIGIRLE SUS DERECHOS AL JEFE DEL GRUPO O AL PROPIETARIO EN CUALQUIER MOMENTO

Su patrón **NO** puede tomar represalias contra usted o hacerle algo por usted exigir sus derechos tales cómo recibir su pago por todas las horas que usted trabajó, usar el baño o pedir agua potable, fresca y fría.

SU PATRÓN NO PUEDE AMENAZARLO O RETENER SUS DOCUMENTOS PARA OBLIGARLO A TRABAJAR.

¡USTED SIEMPRE TIENE EL DERECHO DE LLAMARNOS!



RECURSOS

PROTEUS
LINCOLN
3830 Ver Maas Place, Suite A
855-458-3421
HASTINGS
2727 2nd Street, Suite 229
402-462-0356
NORTH PLATTE
306 East 6th Street, Suite 110
855-770-8387
SCOTTSBLUFF
1423 1st Avenue
308-641-8563

NE DEPT OF LABOR
STATE MONITOR ADVOCATE
402-471-472

NE DEPT OF AGRICULTURE
LINCOLN
402-471-2341

NEBRASKA APPLESEED
LINCOLN
402-438-8853

NEBRASKA MIGRANT EDUCATION PROGRAM
LINCOLN
402-471-2295

IMMIGRANT LEGAL CENTER
OMAHA
4223 Center Street
402-898-1349

LEGAL AID OF NEBRASKA

LÍNEA DE ACCESO ESTATAL:

1-877-250-2016
Horas: Lunes/Miércoles, 8:30 - 11:30 a.m. y Martes/Jueves, 1 - 4 p.m.
Intérpretes disponibles

UBICACIONES DE OFICINAS:

OMAHA
209 S 19th Street, Suite 200
Omaha, NE 68102

LINCOLN
947 O Street, Suite 301
Lincoln, NE 68508

GRAND ISLAND
1811 W. 2nd Street, Suite 440
Grand Island, NE 68803

NORTH PLATTE
102 E. 3rd Street, Suite 102
North Platte, NE 69101

NORFOLK
214 N. 7th Street, Suite 10
Norfolk, NE 68701

SCOTTSBLUFF
1423 1st Ave.
Scottsbluff, NE 69363